Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

(S E N A D I S)

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° CD 06/2013 PARA LA "ADQUISICION DE CUBIERTAS"

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año ocho mil trece, siendo las trece horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad, se reúne el Comité de Evaluación Permanente conformado según Resolución N° 110/13, con la presencia de las siguientes personas: **Señor Cecilio Peña –** Responsable de UOC; **CP Noelia M. Zaracho M.** – Jefa de Adquisiciones, **Señor Pelayo Fernández** – Encargado de Suministro y **Sra. Angélica Maldonado** – Jefa de Control Interno Administrativo, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° CD 06/2013, para la **"Adquisición de Cubiertas"** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 11/13, son las siguientes: ----------

1) AUTOMOTIVE S.A.
2) AMERICA NEUMATICOS S.A.
3) DAN Y KAR S.A.
4) CASA J GOMEZ S.R.L.

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	AUTOMOTIVE S.A.	AMERICA NEUMATICOS S.A	DAN Y KAR S.A	CASA J GOMEZ S.R.L.
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant.de Oferta en carácter de DJ x 60 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que todas las firmas han dado cumplimiento a lo requerido en el PBC del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa, por lo que seguidamente se pasa a evaluar la propuesta económica de las ofertas.----------

Sr. Pelayo Fernández
Encargado de Suministro

CP Noelia M. Zaracho M.
Jefa de Adquisiciones y Suministro
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SENADIS
SUMINISTRO

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Seguidamente se agrupa las ofertas observándose que la firma **AUTOMOTIVE S.A.**, presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos del PBC. ----------

	AUTOMOTIVE S.A.	AMERICA NEUMATICOS S.A	DAN Y KAR S.A	CASA J GOMEZ S.R.L.
TOTAL	23.337.600	26.272.000	23.500.000	30.868.000

Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, según el Objeto de Gasto 330 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 80613** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. 20.000**.000** (Guaraníes veinte millones) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa LCD N° 06/13, hasta ese monto.---------- ----------

Atendiendo a la Circular DGCP N° 3/06, segundo párrafo que dispone: "Se podrán disminuir la cantidad de los bienes en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado.....", y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma **AUTOMOTIVE S.A** asciende a monto máximo de Gs. **23.337.600** (Guaraníes veinte y tres millones trescientos treinta y siete mil seiscientos), se decide reducir las cantidades, quedando un monto total de **Gs. 19.724.640** (Guaraníes diez y nueve millones setecientos veinte y cuatro mil seiscientos cuarenta). Disminuyendo los ítems 3, 4 y 8, quedando conforme a la siguiente planilla:

N°	CODIGO	DETALLE	U.M.	CANT.	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	25172504-002	Cubierta	Unidad	8	LING LONG	CHINA	309.360	2.474.880
2	25172504-002	Cubierta	Unidad	4	LING LONG	CHINA	442.200	1.768.800
3	25172504-002	Cubierta	Unidad	6	LING LONG	CHINA	702.960	4.217.760
4	25172504-002	Cubierta	Unidad	6	GOODRIDE	CHINA	299.520	1.797.120
5	25172504-002	Cubierta	Unidad	4	LING LONG	CHINA	294.600	1.178.400
6	25172504-002	Cubierta	Unidad	4	ROTALLA	CHINA	186.360	745.440
7	25172504-002	Cubierta	Unidad	4	GOODRIDE	CHINA	235.560	942.240
8	25172504-002	Cubierta	Unidad	6	DUNLOP	JAPON	804.000	4.824.000
9	25172504-002	Cubierta	Unidad	4	DUNLOP	JAPON	444.000	1.776.000
								19.724.640

CP Noelia M. Zaracho M.
Jefa de Adquisiciones y Suministro
SENADIS

Sr. Pelay Fernández
Encargado de Suministro

Fernando de la Mora – Paraguay
Teruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa N° CD 06/2013 para la "**ADQUISICION DE CUBIERTAS**" conforme al siguiente detalle: ----------

- **AUTOMOTIVE S.A.** por la suma total de **Gs. 19.724.640** (Guaraníes diez y nueve millones setecientos veinte y cuatro mil seiscientos cuarenta).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente al Despacho de la Ministra Secretaria Ejecutiva, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha ocho de abril, a las 16:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

C.P. NOELIA M. ZARACHO M.
JEFA DE ADQUISICIONES

SEÑOR CECILIO PEÑA
ENCARGADO DE UOC

SRA ANGELICA MALDONADO
JEFA DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

SEÑOR PELAYO FERNANDEZ
ENCARGADO DE SUMINISTRO